



1 A las 12:00 horas del 09 de mayo de 2023, se reunieron en aula virtual para realizar la segunda
2 sesión extraordinaria del Consejo Divisional bajo la presidencia de la Dra. Rocío Magali Barbosa
3 Piza, asistida por el Dr. Miguel Ángel García Gómez, Secretario Académico y Secretario del
4 Consejo Divisional; el Dr. Tarik Torres Mojica, Director del Departamento de Estudios Culturales;
5 la Dra. Erika Carcaño Valencia, Directora del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; el
6 Dr. Alejandro Mercado Villalobos, representante titular de los profesores del Departamento de
7 Estudios Culturales; el Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, representante titular de los profesores
8 del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; el Dr. José Luis Coronado Ramírez,
9 representante suplente de los profesores del Departamento de Estudios Sociales; Denisse
10 Alejandra Guzmán Aguirre y Luis Ángel Chia Calvillo, representantes de los estudiantes.

11 **Orden del día:**

- 12 1. Lista de presentes;
- 13 2. Declaración de quórum legal;
- 14 3. Conformación de Comités Académicos, Comités y Comisiones de la División;

15 **PUNTO 1 y 2.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la
16 Presidenta verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El
17 Secretario dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.

18 **PUNTO 3.** La Dra. Rocío Magali Barbosa Piza, presidenta del Consejo Divisional, contextualizó
19 sobre la manera en la que se trabajó la propuesta para integrar los Comités Académicos de las
20 licenciaturas y posgrados, señaló que fue un trabajo que se realizó con las Direcciones de los
21 Departamentos, la Secretaría Académica y la Dirección. Destacó que se tomaron en cuenta las
22 inquietudes expresadas por algunos profesores de participar en cierto comité, así como la
23 situación de algunos profesores que realizarán año sabático. Posteriormente, la Dra. Magali
24 Barbosa pidió al Dr. Miguel Ángel García, compartir en pantalla la propuesta de conformación de
25 los Comités Académicos.

26 En primer lugar, el Dr. Miguel Ángel García, puso en pantalla la propuesta para integrar el Comité
27 Académico de la Licenciatura en Sociología conformado por: María del Carmen Cebada
28 Contreras, Katya Rodríguez Gómez, Dra. Carmen Rosa Rea Campos, Eloy Mosqueda Tapia,
29 Mónica Elivier Sánchez González, Demetrio Arturo Feria Arroyo y Sandra Estrada Maldonado.



30 Posteriormente, la Dra. Magali Barbosa, abrió el espacio para que los integrantes del Consejo
31 expresaran sus comentarios.

32 El Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, solicitó el uso de la voz para comentar que la Mtra. Sandra
33 Estrada durante mucho tiempo participó en el Comité de Trabajo Social y si en ese sentido, existe
34 algún comentario por parte de la Dirección del Departamento de Estudios Sociales, así como
35 también si se consideró la participación de algunos otros profesores que tienen varias horas
36 definitivas.

37 La Dra. Magali Barbosa, mencionó que la Dirección del Departamento de Estudios Sociales
38 señaló que la Mtra. Sandra Estrada prefería seguir trabajando con el Comité de Sociología,
39 además que se consideró que hará una mayor contribución a dicho programa.

40 Sin más participaciones de los integrantes del Pleno, la Presidenta del Consejo solicitó manifestar
41 su voto para la integración del Comité de Sociología, Se aprobó por unanimidad.

42 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-01.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
43 que el **Comité Académico de la Licenciatura en Sociología** se
44 integre por:

- 45 - María del Carmen Cebada Contreras
- 46 - Katya Rodríguez Gómez
- 47 - Carmen Rosa Rea Campos
- 48 - Eloy Mosqueda Tapia
- 49 - Mónica Elivier Sánchez González
- 50 - Demetrio Arturo Feria Arroyo
- 51 - Sandra Estrada Maldonado

52 El siguiente Comité Académico que se presentó fue el de Antropología Social, integrado por:
53 Maricruz Romero Ugalde, Ivy Jacaranda Jasso Martínez, Jesica María Vega Zayas, Luis Miguel
54 Rionda Ramírez y Rubén Ramírez Arrellano. Sin observaciones por parte del pleno, se aprobó
55 por unanimidad.



56 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-02.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
57 que el **Comité Académico de la Licenciatura en Antropología**
58 **Social** se integre por:
59 - Luis Miguel Rionda Ramírez
60 - Maricruz Romero Ugalde
61 - Ivy Jacaranda Jasso Martínez
62 - Rubén Ramírez Arrellano
63 - Jesica María Vega Zayas

64 Posteriormente, se presentó el Comité Académico de la Trabajo Social, el cual se propuso quede
65 integrado por: Lellanis Arroyo Rojas, Ana María Piña Martínez, Marcela Martínez Rodríguez, Lina
66 María Aguirre Rodríguez, Lesli Guadalupe Coronado Iturralde y Ángel Serrano Sánchez. Se
67 destacó que a este comité se integran dos profesoras con horas definitivas. Sin observaciones
68 se aprobó por unanimidad.

69 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-03.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
70 que el **Comité Académico de la Licenciatura en Trabajo Social**
71 se integre por:
72 - Lellanis Arroyo Rojas
73 - Ana María Piña Martínez
74 - Marcela Martínez Rodríguez
75 - Lina María Aguirre Rodríguez
76 - Lesli Guadalupe Coronado Iturralde
77 - Ángel Serrano Sánchez

78 En seguida, se revisó la propuesta para el Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo y
79 Gestión del Territorio integrado por: Claudia Teresa Gasca Moreno, Erika Carcaño Valencia,
80 Miguel Ángel García Gómez, Juan Antonio Rodríguez González, José Luis Coronado Ramírez y
81 María Áurea Valerdi González. Sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

82 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-04.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
83 que el **Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo y**
84 **Gestión del Territorio** se integre por:



- 85 - Claudia Teresa Gasca Moreno
- 86 - Erika Carcaño Valencia
- 87 - Miguel Ángel García Gómez
- 88 - Juan Antonio Rodríguez González
- 89 - José Luis Coronado Ramírez
- 90 - María Áurea Valerdi González

91 A continuación, se presentó el Comité Académico de la Licenciatura en Ciencia Política y
92 Administración Pública conformado por: Alex Ricardo Caldera Ortega, Aquiles Omar Ávila Quijas,
93 Macarena Orozco Martínez, Juan José Russo Foresto, Daniel Tagle Zamora, Lorena del Carmen
94 Álvarez Castañón y José Antonio Espinal Betanzo. Sin observaciones se aprobó por mayoría.

95 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-05.-** El Pleno del Consejo aprobó, por mayoría de votos, que
96 **el Comité Académico de la Licenciatura en Ciencia Política y**
97 **Administración Pública** se integre por:

- 98 - Alex Ricardo Caldera Ortega
- 99 - Aquiles Omar Ávila Quijas
- 100 - Macarena Orozco Martínez
- 101 - Juan José Russo Foresto
- 102 - Daniel Tagle Zamora
- 103 - Lorena del Carmen Álvarez Castañón
- 104 - José Antonio Espinal Betanzo

105 El siguiente Comité Académico que se presentó fue el de la Licenciatura en Cultura y Arte
106 conformado por: Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón, Rocío Magali Barbosa Piza, Felipe
107 Canuto Castillo, Víctor Hernández Vaca, Alejandro Martínez de la Rosa, Carlota Laura Meneses
108 Sánchez, María Eugenia Rabadán Villalpando, Morelos Torres Aguilar, Tarik Torres Mojica,
109 Vanessa Freitag y Alejandro Mercado Villalobos. Sin observaciones se aprobó por unanimidad.

110 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-06.-** El Pleno del Consejo aprobó, por mayoría de votos, que
111 **el Comité Académico de la Licenciatura en Cultura y Arte** se
112 integre por:

- 113 - Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón



- 114 - Rocío Magali Barbosa Piza
- 115 - Felipe Canuto Castillo
- 116 - Víctor Hernández Vaca
- 117 - Alejandro Martínez de la Rosa
- 118 - Carlota Laura Meneses Sánchez
- 119 - María Eugenia Rabadán Villalpando
- 120 - Morelos Torres Aguilar
- 121 - Tarik Torres Mojica
- 122 - Vanessa Freitag
- 123 - Alejandro Mercado Villalobos

124 En seguida se presentaron las propuestas para integrar los Comités Académicos de los
125 programas de posgrados, el primer comité que se revisó fue el del Doctorado Interinstitucional en
126 Arte y Cultura conformado por: Tarik Torres Mojica, Alejandro Martínez de la Rosa, Vanessa
127 Freitag, Ivy Jacaranda Jasso Martínez y María Eugenia Rabadán Villalpando.

128 El Dr. Tarik Torres Mojica, mencionó que este comité, además de los integrantes mencionados,
129 también tiene participación de profesores externos a la División, por ser un Doctorado
130 Interinsitucional, el Núcleo Básico o Comité Académico también cuenta con profesores de otros
131 Campus y otras Universidades. Sin más observaciones, se aprobó por mayoría.

132 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-07.-** El Pleno del Consejo aprobó, por mayoría de votos, que
133 el **Comité Académico del Doctorado Interinstitucional en Arte**
134 **y Cultura** se integre por:

- 135 - Tarik torres Mojica
- 136 - Alejandro Martínez de la Rosa
- 137 - Vanssa Freitag
- 138 - Ivy Jacaranda Jasso Martínez
- 139 - María Eugenia Rabadán Villalpando

140 Posteriormente, se presentó la conformación del Comité Académico de la Maestría en Nueva
141 Gestión Cultural en Patrimonio y Arte integrado por: Carlota Laura Meneses Sánchez, Tarik
142 Torres Mojica, Marcela Martínez Rodríguez, Rocío Magali Barbosa Piza, Alejandro Martínez de



143 la Rosa, Alejandro Mercado Villalobos, Miguel Ángel García Gómez y Lellanis Arroyo Rojas. Sin
144 más observaciones, se aprobó por unanimidad.

145 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-08.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
146 que el **Comité Académico de la Maestría en Nueva Gestión**
147 **Cultural en Patrimonio y Arte** se integre por:

- 148 - Carlota Laura Meneses Sánchez
- 149 - Tarik Torres Mojica
- 150 - Marcela Martínez Rodríguez
- 151 - Rocío Magali Barbosa Piza
- 152 - Alejandro Martínez de la rosa
- 153 - Alejandro Mercado Villalobos
- 154 - Miguel Ángel García Gómez
- 155 - Lellanis Arroyo Rojas

156 A continuación, se presentó al Comité Académico de la Maestría en Estudios para el Desarrollo,
157 integrado por: Demetrio Arturo Feria Arroyo, María Áurea Valerdi González, Aquiles Omar Ávila
158 Quijas, Ivy Jacaranda Jasso Martínez, Ángel Serrano Sánchez, Erika Carcaño Valencia, Teodora
159 Hurtado Saa y José Luis Coronado Ramírez. Sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

161 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-09.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
162 que el **Comité Académico de la Maestría en Estudios para el**
163 **Desarrollo** se integre por:

- 164 - Demetrio Arturo Feria Arroyo
- 165 - María Áurea Valerdi González
- 166 - Aquiles Omar Ávila Quijas
- 167 - Ivy Jacaranda Jasso Martínez
- 168 - Ángel Serrano Sánchez
- 169 - Erika Carcaño Valencia
- 170 - Teodora Hurtado Saa
- 171 - José Luis Coronado Ramírez

172 Posteriormente, se revisó el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales, integrado



173 por: Katya Rodríguez Gómez, Lorena del Carmen Álvarez Castañón, Juan Antonio Rodríguez
174 González, Juan José Russo Foresto, Alejandro Klein, Carmen Rosa Rea Campos, Claudia Teresa
175 Gasca Moreno, María Áurea Valerdi González, Daniel Tagle Zamora y Alex Ricardo Caldera
176 Ortega.

177 El Dr. Tarik Torres Mojica, pidió el uso de la voz para consultar si se había evaluado la posibilidad
178 de incorporar al Dr. Felipe Canuto Castillo.

179 En respuesta, la Dra. Magali Barbosa Piza informó que se consultó con la Dra. Katya Rodríguez,
180 Coordinadora del programa, quien comentó que en este momento no encontraba pertinente su
181 participación en el Comité.

182 El Dr. Tarik Torres, solicitó se expusieran los argumentos de la decisión de la Dra. Katya.

183 El Dr. Miguel Ángel García comentó que en todos los casos se hizo la consulta, se expusieron
184 los argumentos de la incorporación o la no incorporación de los profesores a los distintos Comités
185 con las Direcciones de Departamento y las Coordinaciones de Programas, para que los cuerpos
186 colegiados operen de la mejor manera. Si en este o en algún otro momento se considera que la
187 inclusión de algún profesor sea necesaria, quedará abierta la posibilidad para que así se haga en
188 cualquier momento.

189 Sin más observaciones, se aprobó por unanimidad.

190 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-10.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
191 que el **Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales**
192 **y Humanidades** se integre por:

- 193 - Katya Rodríguez Gómez
- 194 - Lorena del Carmen Álvarez Castañón
- 195 - Juan Antonio Rodríguez González
- 196 - Juan José Russo Foresto
- 197 - Alejandro Klein
- 198 - Carmen Rosa Rea Campos
- 199 - Claudia Teresa Gasca Moreno



- 200 - María Áurea Valerdi González
201 - Daniel Tagle Zamora
202 - Alex Ricardo Caldera Ortega

203 El siguiente Comité Académico que se presentó fue el de la Especialidad en Prevención social
204 de la Violencia y la Delincuencia, integrado por: Jesica María Vega Zayas, Lina María Aguirre
205 Rodríguez, Lellanis Arroyo Rojas, José Luis Coronado Ramírez.

206 El Dr. Alex Caldera Ortega propuso se considere la inclusión de la Mtra. Lesli Coronado Iturralde
207 ya que puede contribuir y fortalecer al Comité en ese tema.

208 Sin más observaciones, se aprobó por unanimidad.

209 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-11.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
210 que el **Comité Académico de la Especialidad en Prevención**
211 **Social de la Violencia y la Delincuencia** se integre por:

- 212 - Jesica María Vega Zayas
213 - Lina María Aguirre Rodríguez
214 - Lellanis Arroyo Rojas
215 - José Luis Coronado Ramírez

216 Para finalizar con la integración de Comités Académicos, se presentó el correspondiente al
217 Doctorado en Estudios Culturales, compuesto por: Víctor Hernández Vaca, Morelos Torres
218 Aguilar, Felipe Canuto Castillo, Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón, Rubén Ramírez Arellano
219 y Rocío Magali Barbosa Piza.

220 El Dr. Tarik Torres, mencionó que es importante conocer los alcances y metas que tiene cada
221 programa de posgrado, no solamente por lo que mencionan los profesores en su reporte anual,
222 sino establecer una agenda de trabajo en la que se presente un diagnóstico de cómo están
223 funcionando, cómo fortalecerlos y atender las problemáticas.

224 Sin más observaciones, se aprobó por unanimidad.



- 225 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-12.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
226 que el **Comité Académico del Doctorado en Estudios**
227 **Culturales** se integre por:
228 - Víctor Hernández Vaca
229 - Morelos Torres Aguilar
230 - Felipe Canuto Castillo
231 - Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón
232 - Rubén Ramírez Arellano
233 - Rocío Magali Barbosa Piza

234 En seguida, la Dra. Magali Barbosa solicitó al Dr. Miguel Ángel García presentar la integración
235 correspondiente a los Comités de Admisión, Servicio Social y Becas. En primer lugar, presentó
236 la conformación del Comité de Admisión, integrado por: Vanessa Freitag, Demetrio Arturo Feria
237 Arroyo, Ángel Serrano Sánchez, Mónica Elivier Sánchez González, Morelos Torres Aguilar y
238 Macarena Orozco Martínez. Sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

- 239 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-13.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
240 que la **Comisión de Admisión** se integre por:
241 - Vanessa Freitag
242 - Demetrio Arturo Feria Arroyo
243 - Ángel Serrano Sánchez
244 - Mónica Elivier Sánchez González
245 - Morelos Torres Aguilar
246 - Macarena Orozco Martínez

247 Posteriormente, se puso a consideración del pleno la integración del Comité de Becas, el cual
248 debe estar conformado en términos de lo que estipula la Normatividad, es decir, la autoridad
249 ejecutiva de la División; la personal titular de: la Secretaría Académica, de la Coordinación
250 Administrativa y de la Coordinación de Becas, además de dos profesores representantes del
251 profesorado de la División y cuatro estudiantes. Se propuso que el Comité de Becas se integre
252 por: Rocío Magali Barbosa Piza, Miguel Ángel García Gómez, Anabel Landeros López, Laura
253 Marcela Landeros López, Carlota Laura Meneses Sánchez (titular), Alejandro Martínez de la Rosa
254 (suplente), Juan Antonio Rodríguez González (titular), Daniel Tagle Zamora (suplente) y como



255 representantes de la comunidad estudiantil: Ana Sofía Muñoz, Juan Antonio Méndez, Alondra
256 Berenice Rico y Paola Alejandra Carrillo. Sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

257 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-14.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
258 que el **Comité de Becas** se integre por:

- 259 - Rocío Magali Barbosa Piza
- 260 - Miguel Ángel García Gómez
- 261 - Laura Marcela Landeros López
- 262 - Anabel Landeros López

263 Representantes de profesores:

- 264 - Carlota Laura Meneses Sánchez (titular)
- 265 - Alejandro Mercado Villalobos (suplente)
- 266 - Juan Antonio Rodríguez González (titular)
- 267 - Daniel Tagle Zamora (suplente)

268 Representantes de estudiantes:

- 269 - Ana Sofía Muñoz Hernández
- 270 - Juan Antonio Méndez Pérez
- 271 - Alondra Berenice Rico Moreno
- 272 - Fernanda Aquetzali López Coronado
- 273 - Paola Alejandra Carrillo Barroso

274 Finalmente, se puso a consideración del pleno el Comité de Servicio Social conformado por:
275 Rocío Magali Barbosa Piza, Miguel Ángel García Gómez, Anabel Landeros López, Guadalupe de
276 la Cruz Aguilar Salmerón, Marcela Martínez Rodríguez, Norma Liliana García Bocanegra,
277 Francisco Javier Ruiz Gómez, Carlos Galván López, Melissa Ximena Sánchez Moreno, Aquinoam
278 Paulina Jezabel Magaña López. Sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

279 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-E-02-15.-** El Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos,
280 que el **Comité de Servicio Social** se integre por:

- 281 - Rocío Magali Barbosa Piza



- 282 - Miguel Ángel García Gómez
283 - Anabel Landeros López
284 - Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón
285 - Marcela Martínez Rodríguez
286 - Norma Liliana García Bocanegra
287 - Francisco Javier Ruiz Gómez
288 - Carlos Galván López
289 - Melissa Ximena Sánchez Moreno
290 - Aquinoam Paulina Jezabel Magaña López

291 Una vez desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión,
292 siendo las 13:50 horas del día.

293 En la ciudad de León, Guanajuato, a 09 de mayo de 2023.- El Secretario de la Sesión del Consejo
294 Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Miguel Ángel García**
295 **Gómez** – Rúbrica.

296 EL SUSCRITO, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE
297 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA
298 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
299 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL
300 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

301 **C E R T I F I C A**

302 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
303 Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN**
304 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y**
305 **HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 09 DE MAYO DE 2023, aprobada**
306 **por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2023-O-03-02, emitido en la**
307 **tercera sesión ordinaria del 15 de agosto de 2023. DOY FE.**